

OMAR DENGO GUERRERO

Anarquismo y sindicalismo en Costa Rica / 2

La semana pasada (**La Campana**, VI Época, nº 48, del 14.09.2021) realizamos una breve incursión en la memoria histórica anarquista y del movimiento obrero y social de Costa Rica, recordando la creación del “Centro De Estudios Sociales “Germinal” y su papel fundamental en la organización de la Federación General del Trabajo costarricense. Continuamos hoy esta serie, dedicándola ahora a la memoria del intelectual anarquista, Omar Dengo Guerrero, uno de los fundadores del centro “Germinal”, considerado también como una de las figuras más importantes de la cultura de su país, cuyo nombre lleva todavía hoy el campus de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Nació en la capital de Costa Rica, San José, en 1888 y murió todavía joven, en la ciudad de Heredia, en 1928. A los veinte años, se matriculó en la Escuela de Derecho, al mismo tiempo que, aún estudiante, inicia sus actividades en el campo social.

En 1908, su primera experiencia como periodista se saldará con un decreto eclesiástico de excomunión, bajo la acusación de haber incluido en el periódico *Sanción* -surgido como resultado del club político que Omar había fundado con un grupo de amigos y obreros- una denuncia contra un clérigo enfangado en el chalaneo político más infame.

En este tiempo, venían apareciendo en la capital y otras ciudades de Costa Rica, un grupo de intelectuales, cuyas concepciones ideológicas calificaban indistintamente de “ácratas”, “anarquistas” o “libertarias”. Los más de ellos se apartarán tanto del “liberalismo” oligárquico como del socialismo político y rechazarán la democracia regida por el poder económico tradicional, al mismo tiempo que se comprometían con las aspiraciones de justicia social y renovación política que encarnaban los grupos “obreros” y “proletarios”. Entre estos intelectuales están, además de Omar Dengo, sus amigos Joaquín García Monge, Roberto Brenes Mesén o Billo Zeledón. El arraigo del anarquismo en estos jóvenes estuvo inicialmente ligado a la influencia de dos gigantes de la literatura, Emilio Zola y León Tolstoi, en cuyas obras destacaba la fuerte presencia de un anarquismo fuertemente teñido de pacifismo, antimilitarismo y humanismo solidario.

En 1869 había llegado a Costa Rica, el krausista español, Valeriano Fernández Ferraz. Con él vinieron dos de sus hermanos, Juan y Juana, cuya novela “El espí-

ritu del río”, aunque imaginariamente situada en Brasil, presenta una comunidad tolstoyana, de un anarquismo realizado, con personajes sacados del campesinado costarricense”. Varios historiadores y biógrafos de Omar, consideran esta obra y a su autora como la probable impulsadora emotiva del anarquismo pacifista que, juntamente con la ejemplaridad del anarquista individualista, Elías Jiménez Rojas, arraigarían en el inquieto joven.

Bajo estas influencias y después de observar la particular ineficacia de las propuestas político-reformistas para dar solución a los problemas de la clase trabajadora y las necesidades regeneradoras de la sociedad

costarricense, en 1912, Omar, junto al círculo de amigos y afines que venimos señalando, fundó el *Centro Germinal*, una escuela para la difusión de la cultura sociológica entre los obreros del país con el objetivo de combatir los prejuicios sociales, religiosos y políticos que retardaban la evolución del proletariado. En *Germinal*, Omar abandona de hecho el ejercicio del derecho, para actuar como maestro, ejercer la docencia, dictar conferencias sobre temas sociales y ofrecer a los trabajadores, futuros líderes del incipiente movimiento obrero, lecciones de Historia de la filosofía y pensamiento social. Este cambio vocacional de jurista por la docencia va aparejado con el cambio de su postura

ideológica socialista por la anarquista.

Tres años después de la fundación de Germinal, se abrió en la ciudad de Heredia, la Escuela Normal de Costa Rica. Omar, por su reconocida labor en el centro de Estudios, fue escogido para formar parte del grupo de profesores que trabajarían en el centro, con el encargo de “despertar en los futuros maestros el sentimiento de responsabilidad personal, induciéndolo al autogobierno”.

Sin embargo, en 1917, el general Federico Tinoco Granados perpetró un golpe de Estado, instaurando una dictadura que durará dos años, hasta agosto de 1919. En protesta contra el golpe militar, Omar, juntamente con otros compañeros de la Escuela Normal, renunció a su cargo en el centro, yéndose a trabajar a una escuela privada rural. Tras la caída de la dictadura, se le repuso en su cargo de director y profesor de la Escuela Normal, puesto que ocupará hasta su muerte, en 1928.

M. Genofonte

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Unico de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VI Época - Núm. 49
Pontevedra, a día 21 de
Septiembre de 2021
lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info



Premios a la innovación y al talento para salvar el planeta

La primera edición de los galardones Retina ECO reconocen los proyectos por la sostenibilidad y contra el cambio climático de Repsol, Cellnex, Airbus, Técnicas Reunidas y Reciclaia.



GUILLERMO VEGA ©
Madrid · 07 SEPT 2021 · 00:08

La ministra de ciencia y tecnología, la reina y la directora de El País

Editorial

Ante la mirada ciega de una población mundial sumida adrede en torpe confusión (mira pero no ve, oye pero no escucha, siente pero no percibe) por la violencia seductora de las grandes Corporaciones de la (Des)Información y el Espectáculo que agitan el cimbel, se está llevando a cabo a escala planetaria una experiencia de ingeniería social totalizadora, que, en muchos aspectos cruciales semeja a las inquietantes fábulas del totalitarismo tecno-científico más abyecto, como el descrito en las novelas “1984” de Georges Orwell y antes “Un mundo feliz” de Aldous Huxley.

El acto que ilustra la fotografía que encabeza la portada de este número de **La Campana**, señala de modo preciso a las instituciones y personajes que, ahora mismo, protagonizan la dramática deriva de la humanidad hacia aquel neo-fascismo tecnocrático, a no tardar insoportable y extremadamente doloroso.

[continúa en la pág. 3]

RECLAMAN MEDIDAS CONTRA LA TORTURA Y LOS MALOS TRATOS EN PRISIÓN

14 organizaciones sociales han presentado dos escritos dirigidos a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIP) y al Congreso, en los que reclaman «un decálogo de medidas contra las torturas y malos tratos en prisión». La iniciativa está motivada por la paliza propinada por parte de tres funcionarios a una persona presa en la prisión de Villena y la agresión sufrida por la subdirectora de seguridad de la prisión, depositaria del vídeo con imágenes de la paliza, el día antes de declarar en juicio.

Las entidades, entre otras medidas, solicitan «la creación de una circular por parte de la Fiscalía General del Estado que recoja los criterios de actuación del Ministerio Fiscal ante una denuncia de torturas» y la puesta en marcha de «un teléfono de emergencia gratuito y anónimo para denunciar torturas y reclamar ir a un hospital por agresión». Del mismo modo, consideran que «es esencial acabar con los puntos ciegos dentro de prisión y garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de videovigilancia».

Al mismo tiempo, señalan que «los chalecos de los funcionarios deben incorporar un número identificativo claramente visible» y la SGIP debe «asegurar la formación y evaluación continuas de los funcionarios de prisiones». Además, advierten que, en caso de producirse una denuncia por torturas, se debe garantizar «la visita de personal médico forense en un plazo máximo de 48 horas para constatar lesiones de acuerdo con el Protocolo de Estambul». De la misma manera, se debe acabar con «las represalias y sanciones encubiertas, como son los cambios de módulo, traslado de prisión o los tratos vejatorios, tanto a personas presas que denuncian malos tratos dentro de prisión, como a quienes los presencian».

También solicitan «más personal sanitario en los centros penitenciarios con el propósito de asegurar una atención sanitaria digna y un mayor control sobre la dispensación de la medicación». En este sentido, apuntan que se deben realizar «investigaciones exhaustivas de las muertes en prisión que son calificadas como sobredosis o suicidios». Por último, instan a que «se ponga fin a las sujeciones mecánicas y al aislamiento penitenciario».

Consideran que los hechos ocurridos en la cárcel de Villena muestran «hasta qué punto las torturas no son un fenómeno aislado y ni pertenecen al pasado, y lo difícil que es denunciar este tipo de delitos», por lo que se requiere «habilitar mecanismos de denuncia, garantía y sanción cuando se tenga conocimiento de hechos similares».

Organizaciones adheridas: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía // Oteando. Observatorio para la Defensa de los Derechos y las Libertades // Iridia. Centro de Defensa de Derechos Humanos // Salhaketa Nafarroa // Federación Andaluza Enlace // Grupo Derechos Civiles 15M Zaragoza // Federación Provincial Liberación // Salhaketa Araba // Asociación Libre de Abogadas y Abogados de Zaragoza // La Red Jurídica // Colectivo de Apoyo a Mujeres Presas de Aragón // IACTA Cooperativa d’ Advocades // Observatorio del Sistema Penal y Derechos Humanos // Asociación Libre de Abogadas y Abogados.

La Campana

semanario anarcosindicalista
información y debate anarquista

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Sexta Época. Núm. 49. Se imprime el 21 de septiembre de 2021 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 89 63 64

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana** **Pág. 2**

Editorial: Retrato de los responsables de la catástrofe colectiva, elegidos y aplaudidos por ellos mismos como los salvadores del planeta. **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: A normalidade da enfermidade. **Págs. 4 y 5**

Lasemana. Obsceno desprecio a la inteligencia y la vida. SMI, una operación propagandística, mentirosa y falaz. Huelga de hambre en el CIE de Barcelona. **Págs. 6 y 7**

Voces libertarias. Italia nos enseña el camino acertado. **Pág. 8**

Cine: La era de la estupidez. **Pág. 9**

Poesía. HANNAH ARENDT: ¿Porqué me das la mano?... **Pág. 10**

Debate al rojinegro: Violaciones de derechos humanos en el Sáhara Occidental. ... **Pág. 11**

Memoria libertaria. Omar Dengo Guerrero. Anarquismo y sindicalismo en Costa Rica / 2. **Pág. 12**



VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN EL SÁHARA OCCIDENTAL

Crueldad, asesinatos, tortura, violaciones, abusos son la realidad cotidiana impuesta por las tropas de ocupación marroquí en el Sáhara Occidental y a la que han de enfrentarse miles de personas saharauis, castigadas y humilladas en su propio país o arrojados al exilio en los campamentos del Tinduf argelino, en pleno desierto.

Memorándum de la ONU

La ONU publicó en el mes de agosto un memorándum en el que describe las violaciones de Derechos Humanos y los abusos cometidos por las autoridades marroquíes en los territorios saharauis ocupados

El informe habla de «agresiones físicas y sexuales; intimidaciones, amenazas y redadas que los periodistas y defensores de los derechos del hombre que defienden el derecho de autodeterminación del pueblo del Sáhara Occidental, y los miembros de la organización ISACOM (Instancia Saharaui Contra la Ocupación Marroquí) han venido sufriendo desde noviembre de 2020, y que se han intensificado de forma significativa desde entonces». Se han producido “actos de acoso, agresiones físicas y sexuales y actos de intimidación y amenazas de muerte de las que han sido víctimas decenas de personas: Sultana Jaya, Louara Jaya, Mina Baali, Salha Boutanguiza, ...», afirma el documento.

Sultana, Um-Almumnin y Louara Jaya

El caso de las tres hermanas Jaya, Sultana, Um-Almumnin y Louara es especialmente relevador del grado de crueldad y violenta represión que las fuerzas militares y policiales marroquíes ejercen impunemente contra la población saharauí en el territorio ocupado del Sáhara Occidental.

Dos de las hermanas, Sultana y Um-Almumnin, habiendo dado positivo en Covid-19, continúan confinadas en su casa, en Bojador, en el Sáhara Occidental ocupado por Marruecos, donde permanecen aisladas y sin asistencia médica desde el 19 de noviembre de 2020. Fueron agentes marroquíes -los mismos que habían asaltado la casa repetidas veces destrozando los enseres y rociándola con basura

y productos químicos- los que el 22 de agosto restregaron con trapos impregnados de sustancias desconocidas la boca y nariz de las mujeres. “No vais a durar ni diez días”, fueron las palabras de los asaltantes. Días después del asalto, efectuado a las 4 de la mañana, Sultana y Um-Almumnin empezaron a tener síntomas del coronavirus. Sultana, una de las principales activistas de la causa saharauí, luchadora incansable por la libertad de su pueblo y en defensa de los derechos humanos, es la que peor se encuentra. Vomita todo lo que toma, padece fiebre alta intermitente, tiene sensación de asfixia permanente y fuertes dolores de cabeza que no la dejan dormir.

Las hermanas ni siquiera se atreven a solicitar ayuda médica de las autoridades marroquíes, porque temen que las maten: “Sería una oportunidad para ellos. Por eso se han quedado en la casa, porque la mayoría de la gente aquí, cuando uno está afectado por el virus, una vez que entra al hospital impiden a la familia visitarle, entra, y ahí se acaba, ahí muere. Es lo que está ocurriendo con Mbarek Daoudi, quien “hace tres o cuatro días ingresó en el hospital de Guilmine y han impedido a los hijos entrar a verle. Todos temen que acaben matándolo y después digan que una enfermedad lo mató”.

El Frente Polisario saharahuí ha pedido al Gobierno de España que cumpla con sus responsabilidades como potencia administradora de la descolonización del Sáhara Occidental y garantice la protección de Sultana Jaya y de su familia “sometidas a un acoso y asedio que dura más de 290 días”.

Lamentablemente los sucesivos gobiernos españoles, tanto de izquierdas como de derechas, más aún si cabe el gobierno actual de coalición PSOE-Unidas Podemos, han estado haciendo dejación de sus responsabilidades históricas con el pueblo saharauí, por el miedo a Marruecos y a sus represalias. Ahora mismo, ambos partidos políticos, por razones espurias, ajenas a toda dignidad y respeto por el sufrimiento de todo un pueblo hermano, hacen que no oyen ni ven, optando por hacerse co-responsables y cómplices de la crueldad marroquí para con la población saharauí.

David Soliño (CGT, Pontevedra)



HANNAH ARENDT
(Linden-Limmer, 1906 – Nueva York, 1975)

Hannah Arendt es reconocida como una de las personalidades filosóficas más importantes del siglo XX, pese a lo cual su escasa pero vibrante obra poética es apenas conocida. Escogemos hoy este bello poema, de alegría, encuentro y tierna nostalgia.

[SIN TITULO]

¿Por qué me das la mano
con timidez y como a escondidas?...
¿Tan lejano es el país del que vienes?
¿No conoces nuestro vino?

¿En tamaña soledad vives
que no conoces nuestra hermosísima fogosidad
cuando estamos uno en otro
con el corazón y con la sangre?

¿No conoces las alegrías diurnas
cuando uno va con el amado?
¿Ni conoces la despedida vespertina
cuando uno va aquejado de pesadumbre?

Vente conmigo y quíéreme,
no pienses en tus miedos.
¿Acaso no puedes sincerarte?
Ven y toma y da.

Vayamos luego por los campos dorados
—amapola y trébol silvestre—,
y más tarde, en el ancho mundo,
nos llegará a doler

cuando sintamos que el recuerdo
sopla con fuerza en el viento,
cuando, estremeciéndose, suspire nuestra alma
con una ternura de ensueño.

Recogemos este poema en la edición «Hannah Arendt: Poemas». Traducción de Alberto Ciria.
Editorial Herder, 2017.



[viene de la portada]

Hace apenas unos meses, el periódico El País y la empresa de servicios de Tecnología, Tecnología de la Información y consultoría de negocios y subcontratación, Capgemini SA (una de las mayores del mundo, sexta en el ranquin mundial del sector, con unos 270.000 empleados en casi 50 países) convocaron los premios “Retina ECO” para, según ellos, ‘visibilizar’ y reconocer los proyectos más destacados “por la sostenibilidad y contra el cambio climático”, que mejor conjugan el talento empresarial exitoso y la tecnología más avanzada.

No dudaron en elegir los miembros del Jurado que, con su sabiduría, inocencia e imparcialidad reconocida en el tema (¡valga la ironía!), sabrían presentar en sociedad los campeones de la salvación del planeta: Sara Aagesen (**secretaria de Estado** de Energía); Lara de Mesa (directora global de Banca Responsable de **Banco Santander**); Luis Abad (consejero delegado de **Capgemini España**); Cristina Rivero (directora de Industria, Energía, Medio Ambiente y Clima de la **CEOE**); Dimitris Bountolos (director general de Sistemas de Información e Innovación de **Ferrovial**); Begoña Gómez (directora de la Cátedra Extraordinaria de Transformación Social de la **UCM**); Sara de la Rica (directora de la Fundación ISEAK y presidenta de la Comisión de Desarrollo Sostenible de **Iberdrola**); Jaime García Cantero (director de Contenidos de **Retina**) y Laurent Perea (director general de **Capgemini Invent España**).

Tampoco el Jurado, tuvo duda alguna para elegir entre los candidatos los más dignos representantes del empresariado comprometido con la causa de la sostenibilidad del tinglado y, claro está, la lucha contra el cambio climático.

He aquí la relación de los ‘proyectos’ galardonados: Solmatch de **Repsol** se alzó con el premio *Generación Verde*; Zero Emissions Rural Site (ZERS), de **Cellnex**, se alzó con el premio *Consumo Eficiente*; Zero Emisiones de **Airbus**, se alzó con el premio *Movilidad Inteligente*; Reciclado de fibra de vidrio y carbono de las compañías **Técnicas Reunidas** y **Reciclalia** se alzó con el premio Ecosistema Sostenible.

Al solemne acto de entrega de los premios asistieron cerca de cien *personalidades* del mundo de la economía, la política, la tecnología y los medios de comunicación, recibidos con la burocrática pompa democrática en estos casos, por la reina de España, la ministra de Ciencia e Innovación, la cúpula del Grupo Prisa y del periódico El País además de los miembros del jurado.

He aquí, retratada, la flor y nata y más veraz representación local del contubernio tecnocrático (Cúpula política del Estado – Capitalismo privado – Medios de comunicación y del Espectáculo) responsable del desastre planetario actual. Responsable, en primer lugar, de que el planeta tierra, la naturaleza y los seres que la habitan estén en inminente peligro, a consecuencia de la emisión por la industria de cantidades ingentes de gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático y el calentamiento de la biosfera. En segundo lugar, responsable también de que la población permanezca ciega, confundida y, como bandada de palomas en caza confunda el señuelo con su destino y, libremente vuele, hacia la escopeta del cazador. Pues de esto se trata:

Del suicidio inconsciente -sin albedrio ni libertad- de los habitantes de este siglo, que una y otra vez, renuevan su torpe confianza en los mismos agentes que causan sus males ... que toman a los responsables de la catástrofe colectiva (los sujetos de la foto) por la solución ... que confunden a los que arruinan y destruyen su casa (el planeta) con los altruistas albañiles que se la repararán ... que admiten al Estado que les oprime como el filántropo que les cuida ... que confunden el Dinero que los mercantiliza y empobrece por el privilegio al que aspiran ... que fian a la Mentira y la Falacia entretenida del discurso mediático, lo que debiera ser el esfuerzo del conocimiento, la crítica razonada y la lucha contra la superstición del Estado protector y el Capitalismo benefactor.

A NORMALIDADE DA ENFERMIDADE

*Cuando te llamo,
me das excusas,
te da vergüenza
y te comprendo.*

Estoy Enfermo. Golpes Bajos. 1983.

Se nun futuro alguén quixera historiar o anarcosindicalismo da nosa época contemporánea tería que estudar profundamente a actividade sindical da CGT no sector de contact center, antes telemarketing. Para as persoas que estamos a vivir esta época impasible, a loita nos contact center está a ser un auténtico termómetro que mide a saúde anarcosindicalista. Con certeza que todas as loitas son importantes, tamén é certo que as loitas se nutren unhas de outras. Estas son outras razóns para que o anarcosindicalismo mire de cerca o que pasa nos contact center.

Sen ir mais lonxe, este luns 20 de setembro a CGT da Coruña convoca unha concentración as 11:30 da mañá diante da tenda de Movistar da Praza de Pontevedra para denunciar públicamente un ERE encuberto levado a cabo pola dirección do contact center Atento. Atento é a principal subcontrata de Movistar. Como ven sendo habitual nestes tinglaos empresariais de subcontratas, externalización de servizos, etc... a redución dos dereitos laborais e os despedimentos están á orde do día debido á ansiedade pola redución de custes, froito da avaricia máis usureira. Xa informabamos no nº46 de **La Campana** sobre a loita contra este ERE encuberto. Daquela Atento tiña despedidas a polo menos 30 traballadoras, despedimentos todos eles argumentados con mentiras, tal e como a propia empresa recoñece nas conciliacións previas ás demandas presentadas polas compañeiras. Atento quere que eses despedimentos sexan individuais polo que deixou pasar deliberadamente 95 días para superar o limiar dos 30 despedimentos que marca a lexislación para considerar os despedimentos como colectivos, polo que terían que tramitarse como un ERE,

intentando eludir un dos poucos límites, o de 90 días, que a lexislación pon ao despedimento libre. A usura empresarial en todo o seu esplendor. Agora, no que vai de ano máis de 60 traballadoras perderon o seu emprego. Nos últimos 15 días, no centro que a empresa ten en Bilbao leváronse a cabo 13 despedimentos, todos eles de persoas que pertencían aos departamentos de atención ao cliente de pequena e mediana empresa de Movistar, o que pon de manifesto o desmantelamento que están levando nestes servizos. Estes despedimentos, únense aos xa realizados noutros centros de traballo, como o de Lleida ou A Coruña. E segue coa mesma, a propia empresa recoñece a súa improcedencia nos actos de conciliación previos ás demandas de despedimento, deixando en evidencia a falta de motivos dos mesmos. A ansiedade da dirección de Atento é unha enfermidade grave, chegan a publicitar os despedimentos polos chats internos, mentindo insanamente, dando a entender que as despedidas son unhas lacazás.

A concentración deste luns na Coruña tamén terá lugar en outras cidades do estado español, pero sobre todo en Bilbao onde teñen convocada unha folga de 24 horas xa que é o centro de traballo máis afectado por este ERE encuberto. As seccións sindicais da CGT en Atento teñen cumprida experiencia na loita e téñense enfrontado a numerosas situacións, dende **La Campana** teñen toda a nosa solidariedade.

Ollando o último boletín da sección sindical de CGT en Unisón Vigo tamén podemos diagnosticar a enfermidade nos directivos do contact center. Tras unha reunión do comité de saúde a sección sindical corrobora o que viña denunciando e como a parte empresarial segue a mentir ante as evidencias das súas insanas tretas. Existe un total recoñecemento do impacto negativo na saúde dos traballadores do telemarketing se o tempo de chamada é insuficiente, pero tamén se o tempo entre chamadas é insuficiente. Estas insuficiencias provocan ansiedade e estrés. A pesar de que estes tempos están claramente regulados, a dirección de Unisón mantén reunións cos traballadores, que cualifica de informais, para reducir eses tempos argumentando a busca dunha maior eficiencia. Eso sí, asegúrase de que cada traballador que recibe dita informalidade asine un papel onde consta que foi informado das medidas para unha maior eficiencia. Isto constitúe unha modificación



LA ERA DE LA ESTUPIDEZ

Título original: The Age of Stupid

Año: 2009

Duración: 92 min.

País: Reino Unido

Dirección: Franny Armstrong

Guion: Franny Armstrong

Música: Chris Brierley

Fotografía: Lawrence Gardner

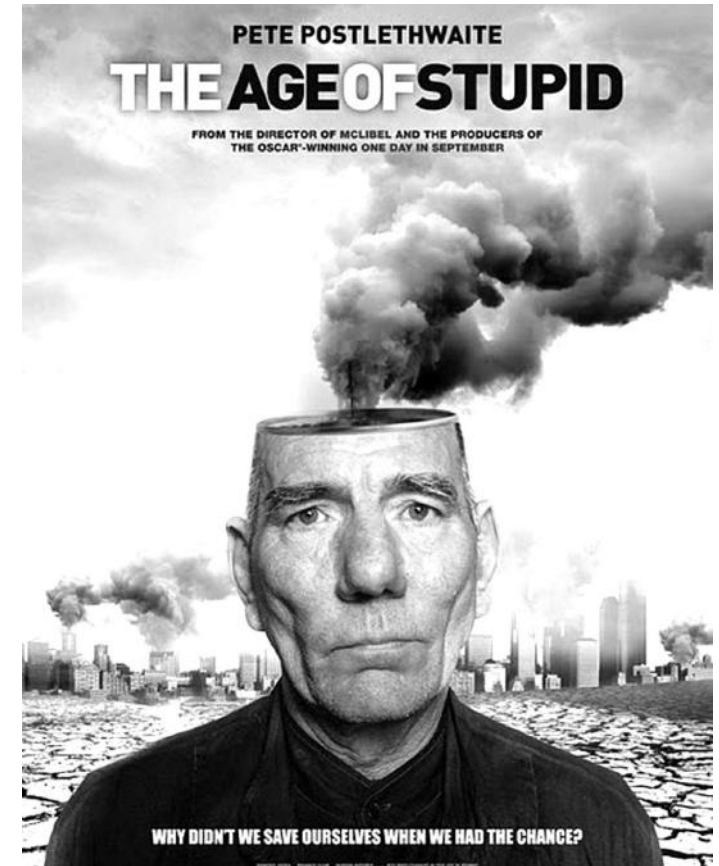
Reparto: Documental, intervenciones de: Pete Postlethwaite

El mundo se está desmoronando y tenemos que salvarlo. Al Gore ya lo indicó con su documental *Una verdad incómoda* (2006) y Leonardo DiCaprio en *La hora 11* (2007) volvió a llamar la atención del espectador poco atento sobre el problema climático. Ambas películas intentaron, con abundancia de pruebas, convencer al espectador de la desastrosa situación en la que se encuentra el mundo.

En *La era de la estupidez*, la directora británica Franny Armstrong adopta un enfoque diferente. No hay científicos hablando, ni cálculos y gráficos difíciles. El documental toma el calentamiento global como un hecho. Estamos en 2055 y el mundo se ha derrumbado. Desde el último bastión terrenal, el Museo del Mundo, en el que se han recogido todos los tesoros artísticos y el material biológico posible, el archivero (Pete Postlethwaite) transmite un mensaje a su ordenador. Muestra su asombro ante el hecho de que las señales fueran tan claras, pero que la humanidad no haya sido capaz de detener el problema climático hasta que fue demasiado tarde.

En seis historias, en gran medida separadas, se presenta a varias personas de diferentes partes del mundo, cada una de las cuales se enfrenta al problema del clima a su manera. Conocemos, por ejemplo, al empresario indio Jeh Wadia, que quiere crear una compañía aérea de bajo coste con la intención de ofrecer a los más pobres una forma de lujo. O el inglés Piers Guy, promotor de parques eólicos, que no puede empezar a construir porque los residentes locales se quejan invariablemente de la pérdida de sus vistas, aunque afirmen estar preocupados por la sostenibilidad.

También conocemos a un guía de montaña francés que lleva años viendo cómo se reducen los glaciares, a un empleado estadounidense de Shell y también superviviente (y héroe) del huracán Katrina, a un estudiante de medicina nigeriano y a un niño iraquí de ocho años que ha desarrollado un profundo rencor contra Estados Unidos. Muchas historias están conectadas por el petróleo y el dinero, según los documentalistas los dos mayores culpables. La guerra de Irak se inició supuestamente por el petróleo, y los proyectos



sociales que la petrolera Shell iba a iniciar en Nigeria llevan años paralizados. Al final, la riqueza del petróleo solo hace más pobre a la población pobre y más rica a la élite rica. El archivero evoca repetidamente fragmentos de las historias de vida de estas personas. Lo hace a través de una pantalla táctil, de modo que señala literalmente con el dedo al espectador cada vez. Un buen hallazgo de la cineasta.

Lo que queda especialmente claro en los relatos es el dilema entre la comodidad y el lujo, por un lado, y la sostenibilidad, por otro. Como explica Piers Guy, por ejemplo: se ahorra mucho tiempo al viajar en avión, pero se causa mucho daño al medio ambiente. A lo que el indio Wadia añade que no hay que fijarse en un sector concreto cuando se trata del problema del clima. A su manera, también está comprometido con la sostenibilidad, pero quiere utilizar los vuelos baratos para ayudar a los pobres.

Al omitir el material científico o presentarlo en un estilo sencillo de dibujos animados, *La era de la estupidez* no cae en la misma trampa que sus dos predecesoras, es decir, evita que el público se canse de una sucesión interminable de datos y cifras. El objetivo aquí es lograr que el problema del clima sea lo más personal posible, y Armstrong sale airoso del reto. El único inconveniente es que la película no ofrece ninguna solución, sino que se limita a señalar el problema. Queda por ver si esto marcará realmente la diferencia o si se hace realidad la apocalíptica predicción de la película.

Osmundo Barros

ITALIA NOS ENSEÑA EL CAMINO ACERTADO

El próximo 11 de octubre se producirá en Italia un paro general, convocado unitariamente por más de quince organizaciones del sindicalismo de base, entre ellas la anarcosindicalista Unione Sindacale Italiana (USI)

Los despidos en las empresas Ginetti Gomme, GKN y Whirlpool se suman a los miles que ya se han producido en pequeñas empresas que no han sido noticia a nivel nacional. Se suman a los más de 900.000 trabajadores y trabajadoras que han perdido sus empleos en los últimos meses. Los expedientes de reducción de empleo, firmados con la complicidad de los sindicatos mayoritarios CGIL-CISL-UIL, están inextricablemente ligados a los planes de reestructuración capitalista puestos en marcha por la patronal a través de las directivas del gobierno de Draghi y de la Unión Europea.

El hecho de que continúe la pandemia de la Covid-19, con el dramático impacto social que ya ha tenido tanto en la salud como en las condiciones de vida, laborales y salariales, no ha sido impedimento para que la patronal intensifique la explotación tanto en el sector privado como en el público: el ritmo de producción y el control aumentan en las fábricas, las formas más salvajes de precariedad proliferan y, con la coartada de una crisis que a menudo es solo aparente, las empresas agitan el fantasma de las reducciones de empleo para deslocalizar y/o favorecer la sustitución de la mano de obra garantizada por masas de jóvenes sobreexplotados y mal pagados.

La pandemia ha puesto de manifiesto de forma dramática el colapso del sistema sanitario provocado por una política de décadas de recortes y privatizaciones, así como la destrucción de los servicios sociales (educación, transporte, guarderías, etc.) [...]

La intolerable escalada de la represión contra las huelgas y las luchas sociales, con cargas policiales, denuncias sistemáticas y órdenes de arresto, legítima de hecho la violencia y la agresión contra los trabajadores y los activistas sindicales por parte de los matones de la patronal, algo que hemos presenciado en numerosas ocasiones en las últimas semanas y que ha culminado en el asesinato del sindicalista Adil Belakhdim.

Ante esta situación [...] los sindicatos de base convocamos una huelga general de todos los sectores privados y públicos durante toda la jornada del 11 de octubre de 2021.

Desde ahora y hasta esa fecha, trabajaremos para construir un estado de agitación real y permanente, con

asambleas e iniciativas de lucha en los centros de trabajo y en el territorio, con el objetivo de generalizar la movilización a todos aquellos movimientos y sectores sociales que pretendan oponerse a los planes de superexplotación, precariedad, desempleo, devastación social y medioambiental impuestos por la patronal a escala nacional e internacional [...]

La convocatoria esgrime una plataforma reivindicativa y declaración de motivos que contempla, entre otros objetivos:

+ Contra la liberación de los despidos y a favor de la reducción general del tiempo de trabajo sin descenso en la remuneración. Combatir la precariedad y la explotación.

+ Para la recuperación del poder adquisitivo de las nóminas y el establecimiento de un mecanismo para blindar los salarios frente a la inflación.

+ Acceso gratuito y universal a los servicios sociales y un sistema único de protección social que garantice la

continuidad efectiva de los ingresos y los salarios.

+ Impedir la privatización, mercantilización y desmantelamiento de los servicios públicos esenciales, los sectores básicos, los servicios públicos y las infraestructuras.

+ Contra el monopolio de las organizaciones sindicales de concertación, para dar a los trabajadores y a las trabajadoras la capacidad de decidir su propia representación; por el derecho de huelga y la derogación de toda la legislación represiva, empezando por el decreto Salvini.

+ Para la protección de las personas migrantes y para que se les conceda a todas permiso de residencia.

+ Contra toda discriminación de género y por la igualdad real de salarios, empleo y derechos de las mujeres en el lugar de trabajo y en la sociedad.

+ Para la protección del medio ambiente, la prohibición de la producción nociva y las obras especulativas a gran escala.

+ Por la unidad y la solidaridad internacional entre las luchas obreras y de todas las personas explotadas.

Fuente: Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas



substantial, encuberta, das condicións de traballo segundo a CGT. Pero quizais o máis grave desta situación é que a empresa reconece que a redución do tempo de chamada está a provocar estrés en algúns traballadores. Non lle importa, din que o tempo entre chamadas, Hold na linguaxe da empresa, cura este estrés. Por saúde laboral enténdese que debe haber 23 segundos entre chamadas; non sempre se cumpre. Os directivos queren estender a súa propia enfermidade entre os traballadores, é algo típico de certas persoas que so miran un mundo que xira entorno elas e pensan que están en posesión da verdade; “*se me pasa a mi, é o que hai, e ten que sufrilo todo o mundo, pois o mundo é así que seino eu*”. Enfermidade.

Non sabemos se Unísono seguirá chamándose así ou cambiará a Intelcia. A pesar de que o artigo 64 do estatuto dos traballadores obriga á empresa a informar e consultar á representación dos traballadores sobre estes cambios o comité de empresa non foi informado sobre a venda de Unísono a Intelcia. Este proceso de venda, cifrado en 200 millóns de euros, pode supoñer un empeoramento das condicións laborais de miles de persoas dun sector moi precario e feminizado. Todo parece indicar que os antigos accionistas venderon Grupo Unísono ao Grupo Intelcia, de orixe marroquí e controlado á súa vez polo multimillonario israelí Patrick Drahi a través de Altice Group. Esta información chegou de xeito indirecto á representación dos traballadores o día 1 de setembro de 2021 cando a venda está formalizada desde o día 6 de agosto de 2021. A partir de aí descoñecemos demasiadas cousas e iso preocúpanos. O Grupo Unísono ten no Estado español a máis de 5.000 persoas en activo, ademais de contar con centros de traballo en Chile e Colombia. O Grupo Unísono caracterizouse por levar a cabo unha política empresarial baseada nos enfrontamentos constantes cos seus persoais, con multitude de demandas nos tribunais e denuncias en Inspección de Traballo, derivadas de incumprimentos laborais. Ademais, nos últimos 18 meses, por mor da pandemia de Covid-19, a maior parte do seu persoal tívose que acoller ao teletraballo sen alcanzar un acordo satisfactorio para compensar os gastos deste como esixe a lei.

Transcom WorldWide en España é unha das empresas históricas que forma parte da patronal do sector. Poucos días despois de anunciar aos seus socios que triplicara os seus beneficios no ano 2020 grazas entre outras cousas a unha significativa diminución dos seus gastos salariais, Transcom quere seguir engrosando o seu beneficio anual a costa dos dereitos do seu persoal, neste caso do máis elemental, o seu posto de traballo. O 3 de setembro de 2021, reuniu á Representación Legal dos traballadores de Madrid e León para anunciar un salvaxe despedimento colectivo de, segundo as súas estimacións preliminares, unhas 380 persoas, o 7% do seu persoal, nos centros de Pozuelo e San Fernando en Madrid, máis o de León. O anarcosindicalismo está a prepararse para outra loita que acaba de comezar.

Inasequibles ó desalento, a popularizada frase de resistencia podería aplicarse plenamente a loita anarcosindicalista nos contact center. Se en xuño foi o tribunal supremo quen ratificou que os empregados de contact center deben parar cinco minutos por cada hora traballada, en xullo, o



mesmo tribunal deu a razón á demanda interposta en solitario pola CGT conseguindo un novo dereito non recoñecido ata agora, que cando se usan os permisos retribuídos se sigan cobrando os complementos salariais. Agora 21 anos despois a CGT logra que a audiencia nacional déanos a razón e anule o artigo 14 do convenio colectivo asinado pola patronal, CCOO e UGT, que fala dos contratos de obra. En concreto anula e deixa sen efecto o art. 14 b) do II Convenio Colectivo de Ámbito Estatal do Sector de Contact Center, que di: “*A tales efectos entenderase que teñen sustantividade propia todas as campañas ou servizos contratados por un terceiro para a realización de actividades ou funcións de Contact Center cuxa execución no tempo é, en principio de duración incerta, e cuxo mantemento permanece ata a finalización da campaña ou cumprimento do servizo obxecto do contrato*”. A Sala do Social da Audiencia Nacional di que procede anular este artigo porque define e identifica as tarefas e traballos que serían considerados como lexítimos contratos temporais de obra e que iso “*non se compadece*” co art. 15.1.a) do estatuto dos traballadores, nin coa interpretación xudicial do mesmo que fai actualmente o Tribunal Supremo. Esta sentenza ratifica o que sempre pensou a CGT xa que a parte que se anula estivo nos 6 convenios de Telemarketing/Contact Center publicados no BOE ata agora, e di que a parte do convenio que identifica como temporais os contratos vinculados á campaña ou servizo contratado, apártase do Estatuto dos Traballadores segundo das actuais esixencias xurisprudenciais. Deste xeito o anarcosindicalismo gaña o pulso en materia de contratación ás empresas do sector do Contact Center. O sector federal de telemarketing da CGT está moi satisfeito con este avance de dereitos que fará que decenas de miles de persoas de telemarketing, co contrato de obra actualmente, pasen a ser indefinidas.

O sector do contact center no que actualmente traballan uns 120.000 teleoperadores segundo as contas da seguridade social, onde o 80% das traballadoras son mulleres que de estar a tempo completo, 39 horas semanais, apenas levan 750-800 euros ao fin de mes, onde cada vez hai máis contratos a tempo parcial de 30 ou 25 horas semanais onde a duras penas chegan ata os 600 euros mensuais.

O índice de absentismo laboral é dos mais grandes, o 15%, capitalizado por baixas como consecuencia do estrés, a angustia, a depresión. A enfermidade estendéndose.

OBSCENO DESPRECIO A LA INTELIGENCIA Y A LA VIDA

- El agua radioactiva, hasta ahora almacenada en Fukushima desde el accidente de la central nuclear en 2011, se ‘liberará’ al mar, a través de un túnel submarino.
- Entretanto, se prohibirá a los fumadores exhibir, pública o privadamente, su dramático y antisocial vicio, en aras de la defensa de un entorno ambiental saludable, libre de contaminación.

El desprecio a la inteligencia y racionalidad que ostenta la clase política que ocupa el poder de las grandes potencias económicas del mundo capitalista tradicional (entre ellas, EE UU, Japón, UK y la Unión Europea) alcanza niveles nunca vistos hasta ahora. Sirvan como ejemplo de esta circunstancia, dos noticias que nos llegaron recientemente desde Japón, referidas al uso contradictorio por los grandes Estados y Emporios empresariales (ambos a la par) de las ideas de “Salud” y “Salud Pública”, interpretándolas a conveniencia como meras excusas para difundir un falso filantropismo y garantizarse la imposición a la sociedad -sin apenas encontrar resistencia- de sus intereses espurios, tanto económicos como de gobernanza y control social.

1.- La empresa Nomura Holdings Inc, con el aplauso del gobierno japonés y su legislación ad hoc, prohibirá fumar a su personal durante el horario laboral aunque esté teletrabajando. “De momento, no pondremos cámaras de vigilancia en los domicilios particulares” [hasta ayer recintos privados e íntimos, pero mañana, quizá hoy, lugares intervenidos, controlados y monitorizados por la empresa], asegura la compañía. “En la confianza de que el personal cumplirá con la norma”, pero “la empresa se reservará esa posibilidad en el futuro” si esa confianza se quebrase y el trabajador diese muestras de no aceptar la tutela de la empresa como garantía para su propia salud y plena capacidad de rendimiento.

Por otro lado, varias empresas presentes en Japón, entre ellas el fabricante de bocadillos Calbee Inc. el productor de alimentos Ajinomoto Co., la unidad de telecomunicaciones SoftBank Group Corp, además de Nomura Holdings Inc., igualmente con el apoyo ostensible de los sucesivos gobiernos japoneses, promocionan el reconocimiento de un ‘nuevo derecho’ social -susceptible de ser exigido judicial y punitivamente al infractor- a “no ver ni encontrarse en el espacio público a un fumador, ni siquiera a distancia”, independiente de que la peligrosidad y nocividad de la contaminación provocada por el rebelde sea prácticamente nula. En este sentido, la empresa

Nomura ya ‘recomienda’ a sus empleados todavía fumadores que se mantengan alejados de sus edificios al menos durante 45 minutos después de su última bocanada.

2.- El gobierno japonés ha aprobado en abril de este año una polémica ley, autorizándose a si mismo y encargando de ello a Tokyo Electric Power Company Holdings (TEPCO), la empresa propietaria de la central atómica de Fukushima, destruida por un tsunami en 2011, a verter al Pacífico el agua radiactiva que se mantiene almacenada en 1000 gigantescos tanques.

Es decir, el gobierno japonés no sólo ‘amnistió’ de facto a la empresa operadora de Fukushima -más allá de una parodia de juicio en el que terminaron imputados tres altos cargos de TEPCO- sino que hubo de hacerse cargo con fondos públicos no sólo de la atención y cuidado de los miles de muertos, enfermos y afectados, sino también responsabilizándose del desmantelamiento de la central destruida y el recaudo de los materiales contaminados y el agua radiactiva acumulada hasta hoy, para lo cual contrata a la propia TEPCO.

Como decíamos, los 1000 gigantescos tanques de almacenamiento ahora mismo se encuentran al límite de su capacidad: 1,37 millones de metros cúbicos de agua. Esta enorme masa líquida, en persistente incremento, está contaminada por diversos isótopos radiactivos que si bien, la mayoría de ellos, pueden ser tratados y filtrados, no así el isótopo del hidrógeno, el Tritio. La radioactividad del Tritio tiene una vida media de poco más de doce años, lo cual quiere decir que han de pasar al menos 40 años, antes de que su presencia se reduzca a niveles de contaminación radiactiva ‘aceptables’.

Bajo estas circunstancias, el gobierno japonés, excusándose en razones económicas, argumenta que no construirá nuevos aljibes ni asumirá el coste de su mantenimiento, por lo que resultará inevitable que el agua liberada contamine gravemente el mar y la vida marina, incluidos los recursos pesqueros, en amplias zonas del Pacífico. Decisión que implica la pretensión (que sin duda logrará, por el apoyo de USA y la UE, tramitado a través de la Agencia Internacional de Energía Atómica, que ellos controlan) de transferir el coste y responsabilidad del control de ese vertido a la comunidad internacional, provocando a partir de la primavera de 2023 una contaminación atómica irreparable en el Pacífico y causando un daño incalculable al ecosistema acuático y la vida marina al menos durante cuarenta o más años.

Pedro Lízara



SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL Una operación propagandística, mentirosa y falaz

Ahora, aplicándolo al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), el gobierno de PSOE-Unidas Podemos utiliza el mismo modelo de ‘comunicación política’ que en 2013 utilizó Mariano Rajoy para camuflar una calculada operación de pérdida generalizada del poder adquisitivo de las pensiones, bajo la apariencia de una menguada subida anual del 0,25%. Por aquél entonces la respuesta social no se hizo esperar: “subida de mierda”, “intolerable pérdida de poder adquisitivo superior a un punto porcentual”, “recortes efectivos de hasta 350 euros el mes”, “Tomadura de pelo” ... Con razón, todos clamamos frente a la infame impostura de Rajoy, quien en la campaña electoral que le valió el acceso al poder había dicho: “devolveremos a los pensionistas el poder adquisitivo que les arrebató Zapatero al congelar las pensiones”.

¿Y, ahora? Ahora, muchos de los que por entonces con toda razón y justo motivo gritaban, ahora callan, sino aplauden. ¿Cómo es esto?

El ministerio de Trabajo, presidido por la ministra Yolanda Díaz, líder de Unidas Podemos, ha alcanzado un principio de acuerdo con la corporación CCOO-UGT para la subida de 15 euros del Salario Mínimo Interprofesional (de 950 a 965 euros) a partir de este mes de septiembre de 2021, con el compromiso no cerrado de “avanzar” hacia los 1.000 euros en 2022 y a 1.050, en 2023.

Al igual que hiciera Rajoy en su momento, también ahora la medida es publicitada por el gobierno “progresista” de coalición y compinches en la faena como “un gran logro”, como una manifestación excelsa

de su política de “no dejar a nadie atrás”. Sin embargo, semejante palabrería, no resiste el más mínimo contraste con la tozuda realidad.

Con 15 euros mensuales de incremento, el asalariado con SMI ni siquiera podrá hacer frente a la subida del coste de la luz en su domicilio, si es que lo tiene, ya cerca de un 40% más cara que hace un año. Pero si nos referimos al Índice de Precios al Consumo (IPC), lo que en verdad significa esa ‘subida’ de 15 euros (apenas un 1,6%) es una bajada real de las retribuciones y poder adquisitivo del millón y medio de trabajadores que cobran el SMI, que verán como sus ingresos siguen devaluándose con el aplauso de las corporaciones sindicales del régimen, CCOO-UGT, el gobierno PSOE-Unidas Podemos y la sonrisa burlona de la CEOE, que es seguro no se acaba de creer semejante regalo, aún cuando, de cara a su clientela, siga escenificando un disgusto que está lejos de sentir.

Esto es lo que evidencia el hecho de que el SMI suba a partir de septiembre un 1,6% frente al 3,3% que ya han subido los precios en general en estos últimos ocho meses. A comienzos de octubre, quienes reciban en su nómina esos 965 euros de los que ahora presumen el gobierno y las burocracias sindicales de CC OO y UGT, juntamente con su coro mediático, serán en su salario 16 euros más pobres que hace un año. Esto sin contar que un índice como el IPC está muy lejos de reflejar la subida real del precio de la vida, que suele ser bastante superior.

Leticia Munda

HUELGA DE HAMBRE EN EL CIE DE ZONA FRANCA DE BARCELONA

Más de medio centenar de migrantes del Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de la Zona Franca de Barcelona han comenzado el pasado lunes, 13 de septiembre, una huelga de hambre contra las deportaciones masivas.



Las alarmas saltaron en este Centro cuando empezaron a realizar pruebas PCR a los internos de origen argelino y estos sospecharon que podría tratarse de una deportación inminente. Varios de los internos argelinos son peticionarios de asilo y refugio en España o la UE, pues como militantes activistas pro-derechos humanos y contra la corrupción en su país, son víctimas de amenazas, en riesgo de muerte y persecución por la dictadura. Ante esta situación iniciaron la huelga de hambre.

Según los huelguistas y confirman todos los colectivos y organizaciones preocupadas solidariamente por la inmigración en nuestro país, la política de expulsión y de encarcelamiento de extranjeros en CIE's (verdaderas prisiones, en los que se confina incluso por meses a personas que no han cometido ningún delito) es un sello distintivo del Régimen español y no cesan ni en tiempos de pandemia.